

**Programa de Asignatura**  
**Diagnóstico psicológico en la Adulthood**

**A. Antecedentes Generales.**

1. Unidad Académica	Psicología					
2. Carrera	Psicología					
3. Código	SDA423					
4. Ubicación en la malla	4° año, 2° semestre					
5. Créditos	UDD	8	SCT	5		
6. Tipo de asignatura	Obligatorio	x	Electivo		Optativo	
7. Duración	Bimestral		Semestral	x	Anual	
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	2	Clases Prácticas		Ayudantía	1
9. Horas académicas	Clases	68	Ayudantía	34	Terreno	
10. Pre-requisito	Sin prerrequisitos					

**B. Aportes al Perfil de Egreso:**

Este es un curso disciplinar a nivel de Licenciatura, que se imparte el octavo semestre de la carrera de Psicología.

Curso de carácter teórico práctico, que pretende que los y las estudiantes conozcan, comprendan y apliquen el proceso psicodiagnóstico en la adultez como una primera intervención que debe ser realizada con rigurosidad científica y que considera los factores biopsicosociales implicados.

Para ello, se analizará el psicodiagnóstico como un proceso sistematizado, con objetivos claros y actividades que requieren del análisis y toma de decisiones sustentadas en modelos teóricos y la mirada comprensiva multinivel, piedras angulares que darán soporte al proceso. Se presentarán técnicas e instrumentos actualizados de evaluación sintomática, de la personalidad y funcionalidad en adultos mayores.

Lo anterior debe lograr transmitirse en un informe psicológico, como la herramienta que permite sintetizar e integrar información recopilada, para responder al motivo de consulta y orientar respecto de los procesos de cambio y la calidad de vida de las personas. Además, deberán comunicar los resultados del proceso de manera técnica y efectiva.

Este curso busca que los estudiantes diseñen un análisis psicológico, distinguiendo las tareas involucradas y los principios éticos de la disciplina comprometidos en esta práctica. De igual forma se espera que los y las estudiantes sean capaces de aplicar el modelo multinivel del área clínica en los procesos diagnósticos de la adultez.

El perfil de la y del estudiante UDD considera el desarrollo de **competencias genéricas** en ocho ámbitos: Pensamiento Crítico, Visión Global, Emprendimiento y Liderazgo, Responsabilidad Pública, Comunicación, Compromiso Ético, Innovación, y Transformación Digital. Este curso se orienta al desarrollo de la competencia genérica de (Licenciatura): **Responsabilidad Pública y Comunicación.**

El perfil del psicólogo y psicóloga está compuesto por **competencias específicas** que se organizan en siete dominios: Dominio Teórico, Integración Sistémica, Rigurosidad Científica, Diagnóstico, Intervención, Evaluación y Habilidades Socioemocionales. El presente curso se orienta a desarrollar las competencias específicas del perfil en el ciclo de Licenciatura: **Integración sistémica, Diagnóstico, Intervención y habilidades socioemocionales.**

Las competencias desarrolladas en este curso son requisito para cursar la Prepráctica en psicología clínica infantil y adolescentes o prepráctica en psicología clínica adultos, que se dictará en el noveno semestre.

### C. Competencias y Resultados de Aprendizaje Generales que desarrolla la asignatura

Competencia Genérica a nivel de Licenciatura	Resultados de Aprendizajes Generales
<p><b><u>Comunicación:</u></b>            Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, orientados a comunicarse de manera empática, transmitiendo mensajes efectivos y coherentes para distintas audiencias y contextos comunicativos. Implica expresarse libremente en varios tipos de lenguaje con un propósito claro, y participar de diálogos, valorando la riqueza de las distintas opiniones, para generar un discurso con fundamento.</p> <p><b><u>Responsabilidad Pública:</u></b>            Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, que permiten tomar conciencia sobre el rol que se ejerce en la sociedad y los aportes profesionales y personales que en ella pueden realizarse, tanto pública como privadamente. Considera comprenderse como un ciudadano responsable y actuar como agente de cambio, preocupado por contribuir de manera permanente con el bienestar social y ambiental, consciente del impacto que sus acciones tienen en el entorno. Conoce y reflexiona acerca de los problemas que se presentan en la sociedad y el mundo, asumiendo las problemáticas como propias, valorando el servicio público y el compromiso personal hacia el logro del bien común.</p>	<p>Distingue las especificaciones del proceso psicodiagnóstico a nivel socioemocional de adultos y adultos mayores considerando sus objetivos, procedimientos y requerimientos técnicos y éticos.</p> <p>Diseña un proceso de psicodiagnóstico en adultos, integrando elementos teóricos, técnicos y éticos en la evaluación, comunicando de manera sintética y bien fundamentada, las hipótesis explicativas del funcionamiento psicológico en la adultez.</p>
Competencia Específica a nivel de Licenciatura	
<p><b><u>Integración sistémica:</u></b>            Analizar las dimensiones biológicas, psicológicas y socioculturales de fenómenos psicosociales vinculados al quehacer del/la psicólogo/a, que permitan su comprensión en distintos niveles (individual, grupal y social).</p>	

**Diagnóstico:**

Diseñar procesos de diagnóstico individual, grupal y social, aplicando técnicas e instrumentos pertinentes de evaluación que permitan la comprensión sistémica, con el objetivo de sintetizar e integrar resultados en informes escritos, relacionados al quehacer del/la psicólogo/a clínico.

**Intervención:**

Diseñar planes de intervención en distintos niveles de actuación (individual, grupal y social) para abordar los objetivos diagnósticos y promover el bienestar psicosocial en contextos del desempeño profesional.

**Habilidades socioemocionales**

Aplicar herramientas y técnicas de regulación emocional, autocuidado autoevaluación y comunicación en distintos contextos de ejercicio profesional para resolver conflictos y establecer relaciones empáticas y constructivas

#### D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

Unidades de contenidos	Competencia	Resultados de aprendizaje
<p><b>1. El proceso psicodiagnóstico en la adultez</b></p> <p>1.1. Síntesis breve de proceso de diagnóstico revisado en curso de diagnóstico neuropsicológico y diagnóstico en la infancia y adolescencia (Características, modelo multinivel, tareas, consideraciones éticas e informe).</p> <p>1.2 Consideraciones específicas de la evaluación en Adultos según periodo evolutivo, perspectiva de género, variable cultural y contexto.</p> <p>1.3 Consideraciones éticas en la evaluación psicológica en adultos: Código de ética, Ley de deberes y derechos de los pacientes, consideración de género y contexto sociocultural, características del evaluador.</p> <p>1.4 Consideraciones específicas en el cierre de evaluación diagnóstica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Devolución de resultado e informe (tipos según el motivo de consulta y solicitante, recolección y análisis multinivel)</li> <li>● Devolución y sugerencias coherentes con los recursos privados y las políticas públicas.</li> <li>● Fuentes de derivación en el ámbito público/privado y trabajo en red.</li> <li>● Registros en ficha clínica.</li> </ul>	<p><b>Responsabilidad pública.</b></p> <p><b>Comunicación</b></p> <p><b>Diagnóstico.</b></p> <p><b>Integración sistémica.</b></p>	<p><b>A nivel de competencia genérica:</b></p> <p>1.1 Debate respecto a los aspectos éticos y técnicos involucrados en la evaluación psicológica en la adultez y su impacto en el proceso de cambio.</p> <p>1.2 Explica las consideraciones específicas y los resguardos en la evaluación diagnóstica de adultos, incorporando la perspectiva evolutiva, de género, cultural-contextual y ética.</p> <p><b>A nivel de competencia específica:</b></p> <p>1.3. Diseña un proceso psicodiagnóstico en adultos acorde al modelo multinivel, atendiendo a las características del evaluado, motivo de consulta y los aspectos éticos y científicos de la disciplina.</p> <p>1.4 Argumenta la elección de las técnicas e instrumentos de evaluación psicológica más pertinentes al motivo de consulta y características del evaluado, considerando las características de la prueba, su modalidad de aplicación y el tipo de resultados que entrega.</p>







En consecuencia, las instancias evaluativas serán las siguientes:

**Evaluaciones parciales\*:**

- Certamen 1: 30%, modalidad escrita.
- Certamen 2: 35%, modalidad escrita.
- Actividades en ayudantía:
  - ✓ Ejercicios de aplicación de entrevista e instrumentos.: 15%
  - ✓ Controles bibliográficos: 20%.

**\*Evaluaciones parciales: 70% de la nota final del curso.**

- **Examen: 30 % de la nota final del curso (modalidad escrita).**

## G. Normas del curso:

La normativa del curso será afín a lo establecido por la Universidad en el reglamento del alumno y políticas internas (instructivo del estudiante) de la Facultad de Psicología. La asistencia a clases y ayudantías es definida por la carrera.

La nota mínima de aprobación del curso es un 4,0, no existe eximición a examen y éste debe aprobarse con nota mínima 3.0, sin haber examen de repetición ni segunda instancia.

De acuerdo con el reglamento académico del estudiante de pregrado, cualquier falta de honestidad, podrá ser sancionada según su gravedad, desde amonestación verbal hasta expulsión de la Universidad. Sin perjuicio de lo anterior, en lo que respecta al plagio o copia en evaluaciones, las sanciones pueden ir desde nota 1.0 en la evaluación, hasta la reprobación de la asignatura con nota 1.0.

Se espera que la y el estudiante asista puntualmente a sus actividades académicas, mantenga una actitud de participación y a la altura de la responsabilidad que se espera del rol profesional al que aspiran.

Cualquier inasistencia a evaluaciones deberá ser justificada en la facultad.

## G. Recursos de Aprendizaje:

### Bibliografía

### Bibliografía Obligatoria:

- Alessandri A.M. (1982). *Test de Rorschach y diagnóstico de la personalidad*. Leo Ediciones.
- American Psychologist (1989). Ethical principles of psychologists. USA.
- Aracena M. Introducción al estudio del test de Rorschach. Santiago de Chile, Editorial Andres Bello, 1980.
- Colegio de Psicólogos de Chile (1999). Código de Ética Profesional. Presentación. Extraído el 15 marzo de 2007 de: <http://www.colegiopsicologos.cl/comisiones/presentacioncodigo.pdf>.
- Ruzafa, J & Damián, F.(2007). Valoración de la discapacidad física: el índice de Barthel. *Revista Española de Salud Pública*.
- Beck, A. T., Steer, R. A., Ball, R., & Ranieri, W. (1996). Comparison of Beck Depression Inventory-IA and -II in psychiatric outpatients. *Journal of Personality Assessment*, 67, 588-597.
- Beck, A. T., Steer, R. A., & Brown, G. K. (2006). *BDI-II. Inventario de Depresión de Beck*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Beck, A. T., Steer, R. A., & Garbin, M. G. (1988). Psychometric properties of Beck Depression Inventory: Twenty-five years of evaluation. *Clinical Psychology Review*, 8, 77-100.
- Kernberg, O. (2005a). Una teoría psicoanalítica de los trastornos de personalidad. En O. Kernberg. (Ed.), *Agresividad, narcisismo y autodestrucción en la relación psicoterapéutica* (pp. 3-25). México: Manual Moderno.
- Kernberg O. (1981). Structural interviewing. *Psychiatric Clinics of North America*; 4 (1): 169-95.

Ministerio de salud. (2012). Ley número 20.584 Ley que regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud

Pfeffer, R; Kurosaki, T; Harrach, CH; Chance, J; Filios, S (1982). Measurement of functional activities in older adults in the community. *J Gerontology*; 37: 323-9.

Albala, C (2018). Validación y puesta al día del instrumento EFAM Para el tamizaje de fragilidad o Evaluación funcional del adulto mayor en la Atención Primaria de salud.

Organización Mundial de la Salud (OMS) 2019/2021. *Clasificación Internacional de Enfermedades, Undécima Revisión (CIE-11)*. Disponible en <https://icd.who.int/es/>

### **I. Bibliografía Complementaria:**

#### **J. Recursos en línea**

- Canvas
- Bases de datos
- Páginas web

(\* *El o la docente agregará **como mínimo** un artículo en inglés que esté disponible en las bases de datos con las que cuenta la universidad y a las que se puede acceder a través del Sistema de Biblioteca en el link: <http://bibliotecaudd.cl/recursos-por-tema/base-de-datos/>*